CONTRATO Nº 40a

LCO Nº 22/2017

CONTRATO CERRADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.

En la Ciudad de San Lorenzo a los 21 días del mes de Diciembre de 2017, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 ½, representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, con cédula de identidad Nº 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 938 del 18 de abril del 2017, en adelante denominada la FACULTAD y el señor **JOSÉ MILTON ORTIZ AÑEZ**, con cédula de Identidad Nº 1.846.102, en calidad de Gerente General de la empresa Editorial Occidente S.R.L. con RUC 80022970-3 y domicilio legal en Manuel Ortíz Guerrero Nº 660, Asunción - Paraguay, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES**, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

CLÁUSULA PRIMERA

OBJETO: El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la **Adquisición De Libros De Textos Para Casa Matriz Y Filiales** de la Facultad de Ciencias Económicas según se detalla en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

CLÁUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes: ----------

a) El presente Contrato.
b) Pliego de Bases y Condiciones
c) Documentación técnica que contiene la descripción de las especificaciones técnicas.
d) La oferta y lista de precios unitarios
e) La Orden de Compra
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato
g) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD.

CLÁUSULA TERCERA

3.1 IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO: Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones Nº 335731, rubro 530, fuente de financiamiento 30. La disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2017 se realiza en base al CDP Nº **1441/2017**.----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	2	002	04	00	530	30	1	2	15.474.500
2017	2	002	04	00	530	30	1	3	7.730.000
2017	2	002	04	00	530	30	1	4	7.730.000
2017	2	002	04	00	530	30	1	5	15.500.000
2017	2	002	04	00	530	30	1	9	7.730.000
2017	2	002	04	00	530	30	1	11	15.500.000
2017	2	002	04	00	530	30	1	15	7.730.000

CLÁUSULA CUARTA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: El presente contrato es el resultado del procedimiento de la LCO **Nº 22/2017** "**Adquisición De Libros De Textos Para Casa Matriz Y Filiales**" convocado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de

Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución Nº 12 del Acta Nº 24 de fecha 6 de diciembre de 2017.----------

CLÁUSULA QUINTA
5.1 PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

- **5.1.1** Para los fines de este Contrato se conviene en establecer que el monto adjudicado a la firma Editorial Occidente S.R.L. es por un monto total de G 178.359.000.- (Guaraníes ciento setenta y ocho millones trescientos cincuenta y nueve mil).- para los ejercicios fiscales 2017 y 2018. Al ejercicio fiscal 2017 corresponde aplicar un monto total de G 77.394.500.- (Guaraníes setenta y siete millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos) y al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar un monto total de G 100.964.500.- (Guaraníes cien millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018. A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems adjudicados:----------

Ejercicio Fiscal 2017 y 2018.

Nº	Código Items	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Cant. 2017	Precio Total 2017	Cant. 2018	Precio Total 2018
4	55101509-020	Estadísticas Básicas en Administración. Conceptos y Aplicaciones.	Berenson, Mark L. y Levin, David M.	Unidad	253.000	Pearson	Mexico	5	1.265.000	5	1.265.000
7	55101509-051	Principios de Finanzas Corporativas.	Brealey, R.A.; Myers, S.C. y Marcus, A.	Unidad	285.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.425.000	5	1.425.000
8	55101509-020	Matemáticas Aplicadas para Administración, Economía y Ciencias Sociales.	Budnick, Frank S.	Unidad	265.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.325.000	5	1.325.000
9	55101509-009	Administración de producción y operaciones.	Chase R., Aquilano, N. y Jacobs, F.	Unidad	228.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.140.000	5	1.140.000
10	55101509-993	Tecnología de Información.	Cohen, Karen, Daniel.	Unidad	159.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	795.000
11	55101509-018	Comportamiento humano en el trabajo.	Davis, Keith, Newstrom John W.	Unidad	285.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.425.000	5	1.425.000
14	55101509-002	Microeconomía Intermedia, análisis y comportamiento económico.	Dornbusch, R. y Fischer, S.	Unidad	379.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.895.000	5	1.895.000
15	55101509-002	Macroeconomía	Dornbusch, Rudiger. Fischer Stanley y Startz Richard.	Unidad	189.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	945.000	5	945.000
16	55101509-001	Las Instituciones Tributarias, El sistema legal vigente, y el Régimen Procesal Tributario.	Elizeche, Marco Antonio.	Unidad	150.000	Intercontinental	Paraguay	5	750.000	5	750.000
18	551015019-051	Introducción a los Negocios: en un mundo cambiante.	Ferrell, O., Hirt, G. y Ferrell, L.	Unidad	348.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.740.000
20	55101509-031	Organización y Procesos Empresariales.	Flor Romero, Martín.	Unidad	145.000	Del Autor	Paraguay	5	725.000	5	725.000
21	55101509-031	Organización de Empresas.	Franklin Fincowsky, Enrique Benjamín.	Unidad	175.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	875.000	5	875.000
23	55101509-001	Introducción a las Ciencias Jurídicas.	Frescura y Candia, Luis P.	Unidad	150.000	Marben	Paraguay	5	750.000	5	750.000
24	55101509-009	Principios de Administración Financiera.	Gitman, Lawrence J.	Unidad	233.000	Pearson	Mexico	5	1.165.000	5	1.165.000
25	55101509-051	Mercados Financieros y Estrategia Empresarial.	Grinblatt, Mark y Titman, Sheridan.	Unidad	315.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.575.000
26	55101509-019	Investigación de Mercados en un ambiente de información digital.	Hair, Joseph F., Bush, Robert P. y Ortinau, David J.	Unidad	290.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.450.000
28	55101509-009	Dirección Estratégica.	Johnson, G., Scholes, K. y Whittington, R.	Unidad	350.000	Pearson	Mexico	-	-	5	1.750.000
30	55101509-019	Investigación de Mercados.	Kinnear, Thomas C. Y Taylor, James R.	Unidad	340.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.700.000	5	1.700.000
31	55101509-009	Administración: una perspectiva global y empresarial.	Koontz, H., Weihrich, H. y Cannice, M.	Unidad	176.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	880.000	5	880.000
32	55101509-009	Elementos de Administración.	Koontz, Harold y O'Donnell, C.	Unidad	180.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	900.000	5	900.000
33	55101509-056	Marketing.	Kottler, P.	Unidad	275.000	Pearson	Mexico	5	1.375.000	5	1.375.000
35	55101509-056	Dirección de Marketing.	Lambin, Jean Jacques.	Unidad	264.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.320.000	5	1.320.000

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Asunción - Paraguay

Nº	Código Items	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Cant. 2017	Precio Total 2017	Cant. 2018	Precio Total 2018
36	55101509-020	Calculo Tomo 1 - Una Variable.	Larson, R., Hostetler, R. y Edwards, B.	Unidad	650.000	Cengage	Mexico	5	3.250.000	5	3.250.000
37	55101509-020	Estadística para Administración y Economía.	Lind, Douglas A., Marchal, William G. y Mavison, Robert D.	Unidad	410.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	2.050.000
38	55101509-018	Liderazgo:Teoría, Aplicación y Desarrollo de Habilidades.	Lussier, R., y Achua, C.	Unidad	340.000	Cengage	Mexico	-	-	5	1.700.000
39	55101509-058	Sociología.	Macionis, J. y Plummer, K.	Unidad	305.000	Pearson	Mexico	5	1.525.000	5	1.525.000
45	55101509-057	Proyectos de Inversión, Evaluación y Formulación.	Morales Castro, A. y Morales Castro, J.	Unidad	265.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.325.000
46	55101509-018	Comportamiento humano en el trabajo.	Newstrom, John W.	Unidad	285.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.425.000
47	55101509-009	Sistemas de Información Gerencial.	O Brien, James y Marakas, George.	Unidad	242.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	1.210.000
50	55101509-002	Microeconomía.	Parkin, Michael.	Unidad	301.000	Pearson	Mexico	-	-	5	1.505.000
51	55101509-018	Comportamiento Organizacional.	Robbins, Stephen R. y Judge, A.	Unidad	202.000	Pearson	Mexico	5	1.010.000	5	1.010.000
53	55101509-051	Fundamentos de la Negociación.	Roy J., Lewicky, David M., Saunders Bruce Barry.	Unidad	162.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	5	810.000
54	55101509-039	Escrituras Actualizadas de textos funcionales.	Salazar, Ela & Funes.	Unidad	240.000	De la Autora	Paraguay	7	1.680.000	8	1.920.000
55	55101509-002	Microeconomía.	Salvatore Dominick.	Unidad	190.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	950.000	5	950.000
56	55101509-002	Macroeconomía.	Samuelson-Nordhaus.	Unidad	275.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.375.000	5	1.375.000
57	55101509-057	Evaluación de Proyectos de Inversión - PROYECTOS DE INVERSION.	Sapag Chain, Nassir.	Unidad	290.000	Pearson	Mexico	5	1.450.000	5	1.450.000
58	55101509-009	Fundamentos de la Administración Financiera.	Scott Besley-Eugene Brigham.	Unidad	700.000	Cengage	Mexico	-	-	5	3.500.000
59	55101509-020	Probabilidad y Estadística.	Spiegel, Murray R.	Unidad	135.500	Mc Graw Hill	Mexico	5	677.500	5	677.500
66	55101509-009	Administración de la pequeña empresa.	Anzola Rojas, Servulo.	Unidad	288.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	2.592.000	9	2.592.000
68	55101509-013	Auditoría: Un Enfoque Integral.	Arens, Alvin.	Unidad	444.500	Pearson	Mexico	5	2.222.500	5	2.222.500
69	55101509-057	Evaluación de proyectos – Análisis y administración del riesgo.	Baca Urbina, Gabriel.	Unidad	161.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	805.000	5	805.000
70	55101509-051	Como Preparar un plan de Negocios Exitoso.	Balanko, Greg y Dickson.	Unidad	288.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.440.000	5	1.440.000
71	55101509-042	Gestión de talento humano.	Chiavenato, Idalberto.	Unidad	280.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	2.520.000	9	2.520.000
72	55101509-042	Administración de recursos humanos.	Chiavenato, Idalberto.	Unidad	203.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	1.827.000	9	1.827.000
73	55101509-009	Introducción a la Teoría General de la Administración.	Chiavenato. Idalberto.	Unidad	143.500	Mc Graw Hill	Mexico	9	1.291.500	9	1.291.500
76	55101509-007	Legislación y Jurisprudencia del Trabajo.	Cristaldo M., Jorge Darío y Cristaldo R., Beatriz.	Unidad	660.000	Del Autor	Paraguay	5	3.300.000	5	3.300.000
77	55101509-018	Comportamiento Humano en el Trabajo.	Davis, K. Newstrom, J.	Unidad	285.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.425.000	5	1.425.000
79	55101509-020	Matemáticas financieras.	Díaz, Mata, A. y Aguilera Gómez, V.	Unidad	600.000	Mc Graw Hill	España	5	3.000.000	5	3.000.000
80	55101509-031	Organización y Procesos Empresariales.	Flor Romero, Martín.	Unidad	145.000	Del Autor	Paraguay	9	1.305.000	9	1.305.000
82	55101509-002	Microeconomía y Conducta.	Frank,Robert H.	Unidad	480.000	Mc Graw Hill	España	9	4.320.000	9	4.320.000
83	55101509-001	Introducción a las Ciencias Jurídicas.	Frescura, Luis y Candia.	Unidad	200.000	Marben	Paraguay	9	1.800.000	9	1.800.000
84	55101509-005	Contabilidad Financiera.	Guajardo Cantú, Gerardo.	Unidad	220.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	1.980.000	9	1.980.000
88	55101509-002	Microeconomía.	Mankin, Gregory.	Unidad	450.000	Cengage	Mexico	5	2.250.000	5	2.250.000
91	55101509-013	La Auditoría aplicada a los delitos económicos en la República del Paraguay.	Morales Paoli, R.	Unidad	336.000	Del Autor	Paraguay	5	1.680.000	5	1.680.000
93	55101509-020	Estadística para Negocios y Economía.	Newbold, Paul.	Unidad	270.000	Pearson	Mexico	5	1.350.000	5	1.350.000
94	55101509-005	Convocación de Acreedores y Quiebras.	Noe, Julio Blas.	Unidad	240.000	Del Autor	Paraguay	5	1.200.000	5	1.200.000
97	55101509-002	Microeconomía.	Parkin, Michael.	Unidad	301.000	Pearson	Mexico	5	1.505.000	5	1.505.000

Nº	Código Items	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Cant. 2017	Precio Total 2017	Cant. 2018	Precio Total 2018
98	55101509-005	Contabilidad de Costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales.	Polimeni F.J., Fabozzi A.H, Adelberg.	Unidad	315.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	2.835.000	9	2.835.000
100	55101509-005	Contabilidad Administrativa.	Ramírez Padilla, David Noel.	Unidad	245.000	Mc Graw Hill	Mexico	5	1.225.000	5	1.225.000
101	55101509-001	Introducción al Estudio de los Hechos y Actos Jurídicos.	Ríos Avalos,Bonifacio.	Unidad	120.000	Intercontinental	Paraguay	5	600.000	5	600.000
108	55101509-005	Contabilidad Gubernamental.	Schneider, Casilda de.	Unidad	240.000	Del Autor	Paraguay	5	1.200.000	5	1.200.000
110	55101509-020	Estadística.	Spiegel, Murray R.	Unidad	216.000	Mc Graw Hill	Mexico	9	1.944.000	9	1.944.000
117	55101509-002	Métodos fundamentales de economía matemática.	Chiang, A. y Wainwright, K.	Unidad	312.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	1	312.000
120	55101509-019	El 8º hábito: De la efectividad a la grandeza.	Covey, Stephen R.	Unidad	285.000	Paidos	Argentina	-	-	1	285.000
121	55101509-019	Primero lo Primero: Vivir, aprender, dejar un legado.	Covey, Stephen R., et. Al. (2000).	Unidad	255.000	Paidos	Argentina	-	-	1	255.000
126	55101509-020	Matemáticas aplicadas a la administración y los negocios.	Hoffman, Laurence D. & Bradley, Gerarld L.	Unidad	230.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	1	230.000
131	55101509-020	Estadística para los negocios y la economía.	Newbold, Paul.	Unidad	270.000	Pearson	Mexico	-	-	1	270.000
134	55101509-005	Contabilidad de Costos – Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales.	Polimeni, Ralph S. y otros.	Unidad	315.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	1	315.000
139	55101509-002	Economía.	Samuelson, R. y Nordhaus, W.	Unidad	275.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	1	275.000
141	55101509-057	Preparación y Evaluación de Proyectos.	Sapag Chain; Nassir y Sapag Chain, Reinaldo.	Unidad	163.000	Mc Graw Hill	Mexico	-	-	1	163.000
143	55101509-002	Introducción a la econometría: un enfoque moderno.	Wooldridge, J.M.	Unidad	390.000	Cengage	Mexico	-	-	1	390.000
				TOTAL					77.394.500		100.964.500

El valor que la FACULTAD pagará por cada servicio, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR.----------

5.1.4 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR.----------

5.1.5 El precio del contrato será reajustable conforme a lo establecido en las condiciones especiales del contrato (CEC) del Pliego de Bases y Condiciones Nº 22/2017 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

5.2 FORMA Y MONEDA DE PAGO: Serán efectuados a crédito de acuerdo al plan de caja asignado hasta el plazo de sesenta (60) días de la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas y con la revisión e informe de aceptación y recepción definitiva de los bienes por parte de la Facultad y la emisión del código de contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 1 de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor.----------

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de la firma de adjudicación hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

CLÁUSULA SEPTIMA
PLAZO, LUGAR, Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIOS:

7.1 PLAZO DEL SUMINISTRO: La provisión de Libros del ejercicio fiscal 2017 se realizará dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la firma del contrato, y la provisión del ejercicio fiscal 2018 en fecha 7 de marzo de 2018 , conforme a las especificaciones de la Carta Pedido. ----------

7.2 LUGAR DE RECEPCIÓN: Los bienes deberán ser entregados en la Facultad de Ciencias Económicas- UNA- Dpto. de Logística en el horario de 8:30 horas a 11:30 horas de Lunes a Viernes, conforme a las especificaciones de la Carta Pedido de Presupuesto.----------

7.3 ALCANCE DEL SUMINISTRO: Los bienes deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Carta pedido de Presupuesto, las Especificaciones Técnicas así como lo indicado en la oferta. EL PROVEEDOR efectuará todas las revisiones, comprobaciones y ajustes antes de realizarlo en perfecta armonía con LA FACULTAD.----------

CLÁUSULA OCTAVA
ADMINISTRACION DEL CONTRATO: La administración del contrato estará a cargo de la Sección Gestión de Contrato- Dirección Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas- UNA.----------

CLÁUSULA NOVENA
GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: A los efectos de este contrato se establece que la garantía de fiel cumplimiento del contrato será del 10% sobre el valor total del contrato y la garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.----------

CLÁUSULA DECIMA
MULTAS: Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA
11.1 RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:
Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobado, dará derecho a LA FACULTAD a la rescisión del presente contrato:

a) Que EL PROVEEDOR fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere solicitado Concurso de Acreedores, que le prive de la administración de sus bienes;
b) Que se demostrare corrupción o fraude del PROVEEDOR con entidades que colaboren en la ejecución de los programas de trabajo de LA FACULTAD o con el personal perteneciente al mismo;

c) Si LA FACULTAD decidiese rescindir el presente contrato, notificará la resolución respectiva al PROVEEDOR, quien deberá suspender de inmediato el servicio. EL PROVEEDOR dispondrá de cinco días calendario para pronunciarse.----------

11.2 RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DE LA FACULTAD:
a) Habrá lugar a rescisión del contrato por responsabilidad de LA FACULTAD si hubiere un retraso injustificado por más de sesenta (60) días en el pago de cualquier obligación derivada de este contrato. En este caso la FACULTAD se compromete abonar al PROVEEDOR la totalidad de lo adeudado hasta la fecha en un plazo no mayor a treinta (30) días.----------

b) Si EL PROVEEDOR decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Tel.: 445844 - 494777 Fax: 448.449 Guerrero 660 esq. Alberdi Asunción - Paraguay

deberá así notificar a la FACULTAD, la cual deberá pronunciarse dentro los ocho días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.----------

c) Si se produjera una reducción del presupuesto INSTITUCIONAL o se haya ejecutado la totalidad del disponible.----------

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA Y DOMICILIO ESPECIAL: Las diferencias o litigios sobre la interpretación del presente contrato que no pudieren ser resueltos de común acuerdo entre las partes, serán dirimidos ante los Jueces y Tribunales Ordinarios de la Ciudad de San Lorenzo, y sometidas a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, Art. 8° y su Reglamentación. La jurisdicción se determinará por la aplicación de la Ley, rechazando desde ya las partes cualquier otro fuero o jurisdicción y a dichos efectos las mismas fijan domicilio especial en las indicadas como suyos al inicio del presente contrato.----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
LEYES Y REGLAMENTOS: EL PROVEEDOR deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecte el servicio , además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronales.----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA
14.1 ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN: Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

14.2 ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma----------

JOSÉ MILTON ORTIZ AÑEZ
GERENTE GENERAL
EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.

PROF. DR. ROBERTO RAFAEL GONZALEZ MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNA

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
Tel.: 445.414 - 491.777
Fax: 440.446
Asunción - Paraguay